Política de Sostenibilidad

Dynacor Group Inc.

Octubre 2024

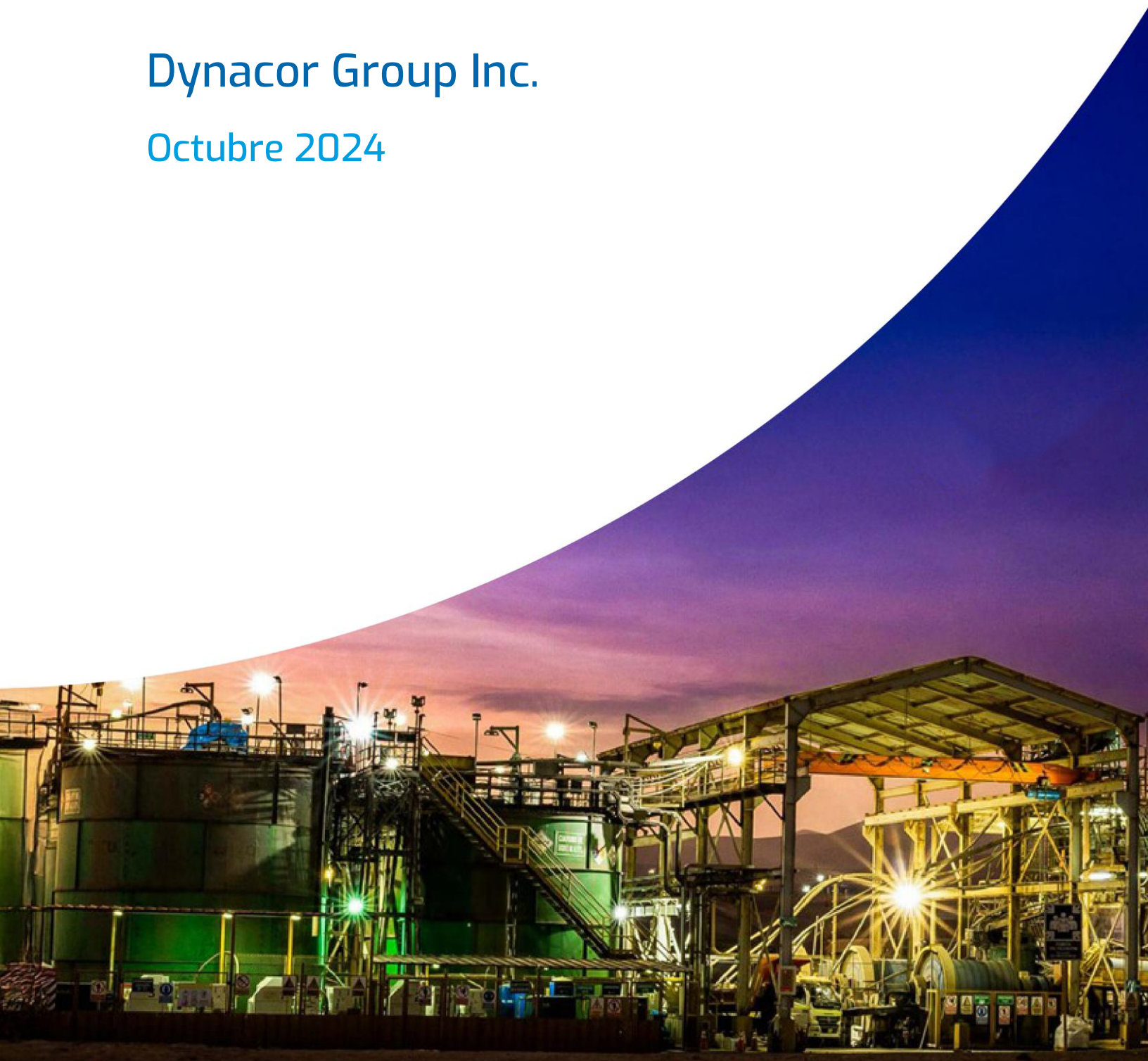

1. Introducción

En Dynacor Group, en adelante Dynacor, y sus filiales estamos comprometidos con cumplir con estándares ambientales, sociales y de gobernanza internacionales y de todos los países en donde operamos. Reconocemos que, para lograr ser líderes en el procesamiento de mineral aurífero de manera sostenible, es necesario establecer compromisos concretos, medibles e integrados en el proceso de toma de decisiones. Como resultado, generaremos mayor valor a nuestros grupos de interés, mantendremos nuestra licencia social para operar y contribuir positivamente en nuestras comunidades locales, mientras fortalecemos la gestión empresarial ética y el respeto por el medio ambiente.

Por este motivo, hemos adoptado una Política de Sostenibilidad que se viene desarrollando e implementando desde el 01 de enero de 2023, y que se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y que también respalda lo expresado en nuestra Declaración de Sostenibilidad, la cual nos exige cumplir con las prácticas ambientales, sociales y de gobernanza corporativa (“ESG”) en todos los lugares y alcance de nuestras operaciones.

En esta política hemos establecido 11 compromisos los cuales serán gestionados a través de planes de acción.

2. Objetivo y alcance

Formalizar nuestros compromisos y áreas de enfoque de nuestra gestión empresarial para asegurar el procesamiento de mineral aurífero bajo estándares de gobernanza, ambiental y social responsables, manteniendo relaciones de confianza y transparentes con nuestros grupos de interés.

La presente política aplica para toda relación de Dynacor y sus filiales con sus trabajadores (as), proveedores de insumos y servicios, proveedores de mineral (MAPE), comunidades locales, clientes, gobiernos nacionales, regionales y locales, la sociedad civil y otros grupos de interés internos y externos. Es también aplicable a todos los sitios donde operamos y abarca todas las etapas de nuestro proceso productivo, incluyendo el diseño, construcción, operación y cierre.

3. Referencias internacionales

Esta política incluye el respeto a los instrumentos y estándares reconocidos internacionalmente:

- Pacto Global de la Organización de las Naciones Unidas
- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
- Estándares Internacionales del Global Reporting Initiative (GRI)
- Código Internacional del Cianuro
- Declaración Universal de Derechos Humanos
- Las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales

4. Referencias internas

- Código de Conducta
- Dynacor Sustainability Statement
- Política de Derechos Humanos
- Política de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política de Medio Ambiente
- Manual para la Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo

5. Principios fundamentales y compromisos

Hemos establecido 11 compromisos que serán nuestra guía para nuestras acciones de sostenibilidad en todas nuestras actividades y relaciones con grupos de interés.

Nuestra intención es promover un diálogo transparente y accesible con el objetivo de comprender sus necesidades y asegurarnos de que estas sean consideradas en el desarrollo de nuestras actividades, estableciendo así relaciones sostenibles a largo plazo basadas en la comprensión mutua, la colaboración efectiva y con un lenguaje afín a cada grupo de interés.

Estos compromisos son el resultado de un proceso de debida diligencia y ha de ser aplicada en la promoción de los impactos positivos de nuestras operaciones y como prevención de los impactos negativos de las mismas.

1. Ética y cumplimiento

Nos comprometemos con mantener un comportamiento ético normado por nuestro código de conducta en todas nuestras operaciones e interrelaciones con nuestros grupos de interés; así como el cumplimiento de la legislación nacional e internacional aplicable.

2. Derechos Humanos

Reconocemos y respetamos la dignidad, bienestar y los derechos humanos de todos los grupos de interés impactados por nuestras operaciones, incluyendo proveedores de insumos y servicios, proveedores de mineral (MAPE), trabajadores (as), comunidades locales y otros grupos de interés.

3. Salud y seguridad

Contamos con el compromiso de impulsar acciones destinadas a prevenir y cuando sea necesario mitigar la exposición de nuestros trabajadores (as) y de nuestros contratistas a factores de riesgo para la salud y seguridad. Este compromiso abarca promover la formación continua, el acceso a servicios de salud y disponer de apoyo psicológico y social con el objetivo de preservar el bienestar y la capacidad de trabajo.

4. Gestión ambiental responsable

Tenemos el compromiso de promover la preservación del ambiente, gestionar nuestros impactos ambientales y el uso responsable de los recursos naturales a través de planes de gestión ambiental, fomentando buenas prácticas ambientales en nuestros proveedores, MAPE, comunidades y socios comerciales, para desarrollar una cultura responsable.

5. Cadena de suministro responsable

Tenemos el compromiso de fomentar prácticas en materia ambiental, social, de derechos humanos y de seguridad al gestionar nuestras relaciones con proveedores, MAPE, clientes y socios comerciales de manera que logremos un abastecimiento y prácticas de gestión responsable en la compra de mineral, bienes y servicios.

Nuestro compromiso implica ser reconocidos como un procesador de oro responsable, promoviendo un sólido desempeño operativo en toda la cadena de valor.

6. Minería artesanal y de pequeña escala responsable

Tenemos el compromiso de fomentar prácticas en materia ambiental, social, de derechos humanos y de seguridad al gestionar nuestras relaciones con proveedores, MAPE,

clientes y socios comerciales de manera que logremos un abastecimiento y prácticas de gestión responsable en la compra de mineral, bienes y servicios.

Nuestro compromiso implica ser reconocidos como un procesador de oro responsable, promoviendo un sólido desempeño operativo en toda la cadena de valor.

7. Relaciones positivas con comunidades

Nos comprometemos a generar valor a nuestras comunidades locales integrando el componente social en la toma de decisiones. Tenemos como objetivo crear un ambiente colaborativo entre el Estado, las comunidades y la sociedad civil. Nuestro propósito es mejorar significativamente la calidad de vida, la reducción de desigualdades y el bienestar de las personas en las áreas donde operamos, asegurando así el desarrollo sostenible de nuestras actividades presentes y futuras.

Tenemos el compromiso de aportar una media anual del 1% de nuestras ganancias después de impuestos para financiar iniciativas que beneficien a los países y comunidades de nuestras áreas de influencia promoviendo así el desarrollo en infraestructura y oportunidades educativas de tal manera que logremos mejoras en la calidad de vida de estas comunidades y construyamos relaciones productivas, saludables y transparentes en base al mutuo respeto y confianza.

8. Alianzas

Tenemos una firme convicción en la colaboración con múltiples actores, trabajando de manera conjunta hacia el logro del desarrollo sostenible. Por esta razón, nos comprometemos a la búsqueda de oportunidades para establecer alianzas con el fin de llevar a cabo la ejecución de proyectos de sostenibilidad y su perdurabilidad a largo plazo.

9. Transparencia y divulgación

Nos esforzamos constantemente por actuar con transparencia y responsabilidad al rendir cuentas de nuestras acciones y compromisos a nuestros grupos de interés a través de nuestro informe anual ESG.

10. Comunicación activa y responsable

Nos comprometemos a mantener una comunicación activa con nuestros trabajadores (as), proveedores, MAPE, socios comerciales, comunidades y cualquier otro grupo de interés manteniendo canales de comunicación continuos y abiertos.

11. Mejora continua

Buscamos continuamente la mejora de los indicadores de gestión de sostenibilidad de nuestros procesos, la debida diligencia, el seguimiento de los objetivos planteados, la medición de los resultados y la implementación de las acciones de mejora necesarias.

6. Responsabilidad y rendición de cuentas

CEO de Dynacor Group

- Reconoce, respeta y cumple los compromisos de sostenibilidad en Dynacor y sus filiales a través de la firma de la Política de Sostenibilidad.
- Comunica la importancia de la Política de Sostenibilidad a Dynacor y todas sus filiales.

Comité de Medio Ambiente y Responsabilidad Social

- Supervisa las estrategias, políticas y prácticas de sostenibilidad con vistas a la consecución de los objetivos de Dynacor y sus filiales.
- Asesora en la implementación de los compromisos establecidos en la Política de Sostenibilidad.
- Comunica al Directorio los resultados del desempeño ambiental y social de Dynacor y sus filiales.

Comité Técnico ESG

- Lidera la elaboración del Informe ESG que Dynacor pública anualmente.
- Asesora en acciones y proyectos en materia ambiental y social de Dynacor y sus filiales.

Gerencia de Desarrollo Sostenible

- Lleva a cabo seguimiento y evaluación permanente del cumplimiento de la Política de Sostenibilidad y sus compromisos a través de la asesoría y capacitación a las diferentes áreas de la empresa.
- La supervisión de esta política estará a cargo de la Gerencia de Desarrollo Sostenible.

7. Comunicación y divulgación

Tenemos el compromiso de difundir la presente política a todos los grupos de interés, tanto internos como externos, de Dynacor y sus filiales.

Estamos comprometidos a incluir esta política en los procesos de capacitación e inducción para todos los trabajadores (as) al inicio de la relación laboral. Además, se mencionará de manera específica cuando sea necesario en casos particulares.

Fecha de aprobación: 07 de octubre 2024
Versión: 4.0

Jean Martineau
Presidente y director ejecutivo
Dynacor Group Inc.